

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

**ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO**

**A QUIEN CORRESPONDA**

Feb 8

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

**CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL**

Para el inmueble, propiedad del C. Noe López López ubicado en Avenida Libertad No. 1106 entre las Calles Matamoros y Melchor Ocampo en la Colonia La Piragua, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una Superficie de 163.37 m<sup>2</sup>. Amparado por la Escritura de Compraventa No. 478 Volumen No. 6 de fecha 23 de Octubre de 2013, expedida por la Lic. Rosa Lizbeth Caña Cadeza, Licenciada en Derecho y Notaria Pública N. 97 en el Estado, con residencia en esta Ciudad. Destinado al Giro de Comercio al por menor de Carnes Rojas, por el Establecimiento denominado "ABASTECEDORA DE CÁRNICOS DEL SURESTE, S. A. DE C. V.", representado por el C. Noe López López, Representante Legal.

- SE EXPIDIÓ LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL, MEDIANTE OFICIO No. DDU-VIII/0018/2025 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2025 EXPEDIDA POR LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU DOMICILIO O GIRO DE ACTIVIDAD.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los dieciséis días del mes de Febrero del año Dos Mil Veintiséis.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

C.c.p.- Archivo  
ARG/fpc

**ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



**¡Juntos sí podemos!**

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.